LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ZULEICA DEL CARMEN VIVAS SANCHEZ Cédula 19826109 (Madre) de MARIA DE LOS ANGELES VASQUEZ VIVAS Permiso por protección temporal - PPT 7670319, ANTONELLA DEL VALLE MORENO VIVAS Permiso por protección temporal - PPT 7671213, EMILY YULIETH MORENO VIVAS Permiso por protección temporal - PPT 7669926, ANGEL VIAGNIE VASQUEZ VIVAS Permiso por protección temporal - PPT 9670187, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 10 No 13 78 San Gil para ser notificados del contenido del, resolución CITACIÓN NNAS SIM 1764093046 29416959 29416960 29416961 proferida el día 16/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764093046

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/07/2024

Desfijar el: 22/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Nidia Carolina Ayala Bernal
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Santander
Centro Zonal San Gil
Santander - San Gil